

EN HONOR DEL DÍA NACIONAL DE LA LIBRE COMPETENCIA: CDPC DESARROLLA FORO SOBRE COMPETENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HONDURAS

Tegucigalpa, Honduras, agosto de 2015. En el marco de la celebración del Día Nacional de la Libre Competencia que se conmemora el 8 de agosto, la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), organizó un foro denominado “Competencia y Seguridad Alimentaria”, con el objeto de promocionar el ejercicio de la libre competencia, a fin de procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar de los consumidores hondureños. Consultores internacionales, así como especialistas de la CDPC, fueron los encargados de presentar las ponencias magistrales de la jornada.



Comisionados de Competencia junto al Ministro de la SAG, y las dos expositoras internacionales de la FTC-DoJ y el Banco Mundial.



La Abg. Askin de la FTC y el DoJ.

La participación de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos de América (FTC) estuvo a cargo de la Abg. Molly Askin, y su ponencia estuvo orientada a explicar las distintas barreras que ese organismo ha identificado en los mercados del sector alimentario que afectan la competencia, sobre la base de una investigación efectuada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en Honduras, El Salvador y Guatemala.

Por parte del Banco Mundial (BM), la Dra. Tanja Goodwin, compartió con los participantes las experiencias de otros países con los que ese organismo ha trabajado y que han adoptado un Programa de Clemencia como una herramienta útil en pro de la Defensa de la Competencia. Lo anterior en el marco de las reformas a la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia de Honduras (LDPC), que fueron publicadas en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de mayo del año en curso, y que vienen a introducir la figura de este instrumento, fortaleciendo así la aplicación de la Ley de Competencia y otorgándole potestades a la altura de las mejores prácticas internacionales en el combate de conductas y prácticas anticompetitivas.



La Dra. Tanja Goodwin del Banco Mundial.

Mientras, que por la CDPC, el director económico, Lic. Arturo Ochoa, ejemplificó como las distorsiones de los mercados de los sectores agroalimentarios analizados por la Comisión afectan la eficiencia de esos mercados y cuales actúan como conductas anticompetitivas tales como: acuerdos de precios, reparto de mercado, entre otros comportamientos colusorios. De igual forma se dieron a conocer los mecanismos de acción que la CDPC ha propuesto para dinamizar la competencia alrededor de las estructuras de mercado de los sectores alimentarios.



Lic. Arturo Ochoa, Director Económico de la CDPC.



Abg. Marvin Discua, Director Legal de la CDPC.

Asimismo, se hizo la presentación oficial del Programa de Clemencia de Honduras, procedimiento administrativo que se prevé contribuirá a fortalecer la investigación de prácticas colusorias y restrictivas de la libre competencia, como son los cárteles empresariales, lo que le permitirá a la Comisión de Competencia lograr la desestabilización y desmantelamiento de este tipo de acuerdos prohibidos entre competidores conforme a el mandato que la Ley de Competencia le dicta a la CDPC, de proteger el ejercicio de la libre competencia, la presentación estuvo a cargo del director legal de la CDPC, Abg. Marvin Discua.

De igual forma, se presentó una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en la Carrera de Economía, la que contó con la asesoría y apoyo de la Comisión de Competencia, denominada: “Seguridad Alimentaria y Control de Precios en Honduras: El Caso del Mercado de Frijol”.



Asistentes al evento.

Representantes de Casa de Gobierno; el Ministerio de Agricultura; del Ministerio de Desarrollo Económico; del Banco Central, y otros funcionarios de gobierno, así como de la empresa privada y los sectores involucrados del país fueron parte de la audiencia. El evento, permitió a los agentes económicos involucrados en la temática debatir ampliamente con los consultores y funcionarios, permitiendo de esta manera enriquecer,



Asistentes al evento.

afinar y validar las investigaciones presentadas, y de esta forma procurar la mejora de la eficiencia del sector en beneficio de los consumidores finales.